

El Gobierno enfría la propuesta de Puig de descentralizar sedes estatales

► La portavoz y responsable de Política Territorial limita la deslocalización a los organismos de nueva creación ► La oposición califica el planteamiento de «cortina de humo» y los socios piden «ir más allá»

Diego Aitor San José, Valencia

Desconcentración de sedes sí, pero no como la propuesta abanderada por Ximo Puig y elaborada por la Cátedra Prospect de la Comunitat Valenciana. El Gobierno central limita cualquier avance en la descentralización de instituciones del Estado a los organismos de nueva creación. Es, de momento, la línea roja, pese a que posteriormente los argumentos para defender que estos nuevos entes salgan de Madrid son los mismos que los defendidos por el *president* de la Generalitat.

La portavoz del Gobierno y ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, aseguró ayer que el Ejecutivo está trabajando en el camino de la mencionada desconcentración, pero con una hoja de ruta algo distinta. En este sentido, explicó que esta vía no puede «afectar a la estructura esencial del Estado» sino que solo va referida a «organismos de nueva creación». Esto deja fuera el movimiento de sedes como la de Puertos del Estado a València, parte del Senado a Barcelona o el Tribunal Constitucional a Cádiz como pedía el informe abanderado por Puig.

Es más, si Puig, compañero de partido de Rodríguez, planteó durante la clausura del seminario *España Polifónica y Desconcentrada: un país con forma de malla* que RTVE realice los debates electorales en la Comunitat Valenciana o que el Día de la Hispanidad se celebre en otras ciudades fuera de Madrid, la portavoz del Ejecutivo enmarcó sus declaraciones al «contexto académico» y complementó con un «la organización territorial ha dado y da para mucho análisis académico».

Un compromiso del Gobierno

La titular de Política Territorial subrayó que «la desconcentración es un compromiso de este Gobierno», que lo ha estado «implementando desde el origen» en un «esfuerzo por cohesionar más España», «aproximar la Administración al territorio» y hacerlo con organismos que pueden atraer inversiones a otras zonas distintas a la capital, es decir, argumentos prácticamente idénticos a los utilizados por Puig.

Sin embargo, todo limitado a «aquellos organismos de nueva creación y que no afectan a la estructura esencial del Estado». De hecho, el Gobierno aprobó en el

Isabel Rodríguez enmarca la iniciativa abanderada por el jefe del Consell en el «contexto académico»

mes de marzo el reglamento para decidir dónde ubicar sedes de organismos estatales, eso sí, todos debían ser de nueva creación.

El debate sobre esta descentralización llegó también a las Cortes

con distinta recepción según bloques. Más favorables en la izquierda, aunque sin mucho entusiasmo por parte de Unidos Podemos y Compromís, dudas en Ciudadanos y críticas del PP con acusaciones de «jugar al Monopoly con los despachos». «Puig debería estar más interesado en cambiar el modelo de financiación y la inversión de la Comunitat Valenciana que en estas cosas que buscan desviar la atención», le afeó en este sentido la síndica del PP, María José Catalá.

Con más dudas al respecto se expresó la síndica de Ciudadanos,

Ruth Merino, quien explicó que la formación estudiará la propuesta porque no les parece mal que instituciones del Estado puedan estar fuera de la capital, «siempre que se traduzca en una mayor eficiencia en la gestión sin generar más duplicidades». Eso sí, desde Madrid, su portavoz en el Congreso, Edmundo Bal, calificó la propuesta de «cortina de humo».

Por su parte, los socios del PSPV en el Consell acogen la idea con cierta frialdad. La síndica de Compromís en el parlamento autonómico, Papi Robles, calificó la

desconcentración de sedes como «una buena noticia», pero señaló como «prioritario» ejecutar las inversiones y precisó que lo «fundamental» ha de ser que el «el Gobierno central cumpla con los acuerdos en educación y servicios sociales».

Su homóloga en Unidos Podemos, Pilar Lima, pidió ir más allá, consideró la propuesta «de maquillaje», y aseguró que es necesaria «una reforma constituyente». Lima pidió tender a un modelo federal, «hablar de la infrafinanciación y la reforma fiscal y no solo del reparto de organismos». «El modelo autonómico está ya caduco», sentenció.

Mayor coincidencia y respaldo le dio la portavoz de los socialistas en las Cortes, Ana Barceló, quien aseguró al respecto que esa desconcentración de sedes es «la mejor forma de cohesionar España y darle la relevancia que tienen los territorios».



Elena Cebrían, Ximo Puig y la rectora de la UJI, Eva Alcón, intervienen en el primer encuentro de cátedras de despoblación.

GABRIEL UTIEL

La Generalitat blindará las medidas antidespoblación con una ley

Se aplican deducciones en el IRPF de hasta 540 euros por familia y de 9.000 euros en empresas

R.C.V. CASTELLÓ

El *president* de la Generalitat, Ximo Puig, avanzó ayer que la ley contra el despoblamiento en la

Comunitat Valenciana que prepara el Consell proporcionará un «marco estable y estructural» a las medidas de reactivación para áreas en riesgo de despoblación que ya está aplicando la Administración autonómica.

Así lo destacó durante su intervención en la Universitat Jaume I del I Encuentro Nacional de Cátedras y Centros de Estudios sobre Despoblación, el cual — sub-

rayó — «sitúa a la Comunitat Valenciana como polo de soluciones ante la fractura territorial que atraviesa Europa», y defendió que la despoblación es un problema de ámbito global «que merece respuesta europea, estatal, autonómica y local y que no debe desaparecer de la agenda pública».

«Para dar esas respuestas nació la Agenda Valenciana Antidespoblamiento hace mil días, y

presenta resultados visibles», manifestó Puig, que situó sus ejes de actuación en una «estrategia basada en una triple 'r': recuperar, reactivar y reinventar».

En este sentido, se refirió a medidas como las ventajas fiscales con deducciones en el IRPF de entre 300 y 540 euros por familia y de hasta 9.000 euros en empresas de zonas despobladas que ya está aplicando la Administración autonómica y otras iniciativas para recuperar servicios básicos evitando el cierre de escuelas, instalando cajeros en 124 pueblos sin bancos o los servicios Itinerant de autónomos y autónomas en ruta.